



Universidad Militar Nueva Granada

Especialización Alta Gerencia en Defensa Nacional

Trabajo de Final de Especialización

Criminalización de las FARC ante un posible escenario de Post-Conflicto

Presentado por:

Andrés Camilo Silva Salgado

Código:

4500168

Bogotá. D.C., diciembre de 2014

Resumen

Las conversaciones que se encuentran realizando en la Habana enfrentan serios retos, debido a diferentes intereses políticos, los cuales han desencadenado una serie de inquietudes respecto a las exigencias que tiene las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia (FARC) para reintegrarse a la vida civil. Es por ello que este trabajo tiene como finalidad exponer tres variables claves de como algunos miembros de las FARC ven fundamentada la idea de criminalizarse debido a que algunos cabecillas y milicianos ven inviable la idea de entregar las armas y dejar todo tipo de accionar delictivo debido al . Al igual se evidenciara diferentes hechos terroristas que se han venido presentando en los últimos meses por parte de las llamadas bandas criminales (BACRIM) con apoyo de diferentes frentes de las FARC. El cual evidencia que este tipo de alianzas se encuentran consolidando y generando una futura amenaza para los intereses nacionales del País.

Palabras Clave: delitos, bandas criminales, narcotráfico, milicianos, intereses

Introducción

El financiamiento de la lucha armada por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) durante los años 90's se ha caracterizado por un desligamiento ideológico de esta guerrilla debido a que ha imperado que los recursos que se puedan generar por diferentes acciones delincuenciales sean la base del apalancamiento del conflicto y la prolongación de este. Es por ellos que se ha evidenciado desde los últimos años que gran parte de sus integrantes podrían llegar a convertirse en cabecillas de grupos delincuenciales en las diferentes áreas urbanas de Colombia, ya sea porque miembros de esta estructura están relacionados con actividades delincuenciales como la extorsión, el secuestro o el narcotráfico, o porque no se ven alineados sus intereses económicos con las propuestas del Gobierno nacional y los delegados de las FARC en la Habana, generando una proyección de poder por medio de las ya posicionadas Bandas Criminales. Uno de los escenarios posibles que se alcanza a proyectar es el de algunos integrantes de las FARC que opten por seguir en el camino criminal como consecuencia de dos situaciones; primero, que no queden satisfechos con las opciones que ofrece el Gobierno a través del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD), del Ministerio de Defensa Nacional, y como segunda situación problematizadora se presenta las deficiencias académicas por parte de los integrantes de este grupo, para pasar de una vida rural a una vida urbana, debido a la dificultad que se puede generar al ser ubicados laboralmente y recibir una remuneración estable. Como antecedente de este proceso de paz, se encuentra el proceso que se realizó a cabo con el Ejército de Liberación Popular (EPL), organización de ideología maoísta creada en 1967, el cual logró tener en sus filas 4000 integrantes en áreas de influencia en los departamentos de Norte de Santander, Putumayo, Santander y Risaralda. Este grupo alcanzó un acuerdo de paz el

26 de febrero de 1991 con el Gobierno del expresidente Cesar Gaviria Trujillo, en el cual 2556 miembros se entregaron de manera voluntaria con más de 800 armas, sin embargo en medio del proceso de negociaciones una parte de la organización al mando de Francisco Caraballo alias Armando Ramírez, se negó a participar en las conversaciones emigrando al departamento de Norte de Santander y unificándose dentro de lo que actualmente se denomina como Frente Libardo Mora Toro del EPL, al mando de Víctor Ramón Navarro alias 'Megateo'; cuya principal actividad delictiva se enmarca en actividades de extorsión a empresas petroleras y de narcotráfico aprovechando la cercanía del área de influencia con Venezuela.

Criminalización de las FARC ante un posible escenario de Post-Conflicto

El actual proceso de paz que se está adelantando en la Habana ha tenido diferentes coyunturas políticas que han logrado tambalear una posible solución a este conflicto armado, debido a intereses generados por parte de los cabecillas principales de las FARC y algunos de sus milicianos que no ven con buenos ojos el dar por terminada esta lucha armada, el cual ha generado un bienestar económico y la sostenibilidad a sus filas armadas. Uno de los principales fenómenos que se observan en la actualidad, son las alianzas entre las FARC y las llamadas bandas criminales, que tienen intereses en el negocio del narcotráfico y el poder por las diferentes rutas que se han establecido en el continente Suramericano. Por tal motivo se analizarán tres variables claves que evidencian la transmutación de los milicianos de las FARC a las Bandas criminales, y como estas últimas serán una amenaza latente y fuerte en un escenario de post-conflicto.

Acciones que desvirtúan la ideología política de las FARC

La creación de las FARC se da en 1966 en la segunda conferencia guerrillera en el Sumapaz, donde se establecieron “sus estatutos, reglamentos internos, normas de comando, plan militar nacional y el plan político de organización de masas” (Verdad abierta.com, 2012). El cual se consolidan todos los lineamientos militares y políticos necesarios para generar una resistencia al gobierno nacional. Es por ello que el brazo político que Jacobo Arenas brindó a este grupo guerrillero sería el factor clave para que las FARC implementaran mecanismos de poder y movimiento de masas en diferentes partes del territorio Nacional. Estos lineamientos

quedaron plasmados en los Estatutos de esta organización armada en el Capítulo 1, Artículo 1, en la cual se describen así:

Las FARC, como la expresión más elevada de la lucha revolucionaria por la liberación nacional, son un movimiento político -militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo (FARC, 2013).

En este sentido las FARC enmarcan su accionar en lo político antes que lo armado, situación en la que dejan claro que sus actuaciones armadas trascienden a buscar un interés político por encima de reflejarse como grupo armado. Consecuente con este interés, en 1993 en el desarrollo de la Octava Conferencia Nacional Guerrillera, las FARC expiden un documento que enmarca sus intenciones políticas a partir de ese momento: “La Plataforma política de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”. (FARC, 1982). Documento que reevalúa la posición de esta organización, transformando su lineamiento militar que hasta ese momento fijaba su actuar, hacia uno en el que imperaban los medios políticos para la obtención del poder, en este sentido contempla su participación política, dentro del esquema vigente, como una acción viable para alcanzar sus objetivos. En este documento se diseñaron dos grandes estrategias las cuales son vigentes hoy en día para las FARC: en primer lugar, ‘Movimiento Bolivariano por una Nueva Colombia’, inicialmente clandestino, con el fin de obtener el caudal electoral que constituya su apoyo político al momento de acceder al poder, entendido éste como la opción de gobernar o cogobernar. En segundo lugar, la creación de las ‘Unidades Solidarias’, células urbanas y rurales de civiles no combatientes, que de manera compartimentada persiguen obtener apoyo popular al movimiento político citado anteriormente.

Sin embargo en las últimas décadas estos lineamientos políticos se han desvirtuado por el incremento en las acciones terroristas que han ocasionado la muerte a miles de personas en todo el territorio nacional y estableciendo así un poder militar en contra de la población civil donde se viola de forma contundente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Como así lo evidencia un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Històrica, 2013) donde afirma:

“La investigación realizada por el GMH permite concluir que en este conflicto se ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1º de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012. Su dimensión es tan abrumadora que si se toma como referente el ámbito interno, los muertos equivalen a la desaparición de la población de ciudades enteras como Popayán o Sincelejo”

Es por ello que el Gobierno Nacional ha intensificado sus operaciones militares para propiciar duros golpes a los cabecillas emblemáticos de las FARC, y así debilitar de forma contundente el accionar violento de este grupo armado. Aparte de esto también se ha debilitado ideológicamente a este grupo guerrillero debido a que la participación en escenarios políticos ha sido una barrera clara del Gobierno Nacional hasta que este grupo guerrillero deje todo tipo de accionar delictivo.

Ahora bien se puede concluir de forma prospectiva que si se logra un acuerdo de paz en la Habana, es fundamental consolidar instrumentos políticos que brinden las garantías necesarias de protección y bienestar a las personas que se desmovilicen en este proceso, debido a que si esto no ocurre podría generarse dos situaciones; la primera que resurja un nuevo espiral de violencia como lo aconteció en su momento contra el partido político de la Unión Patriótica en la década

de los ochenta, el cual trajo consigo el magnicidio de dos candidatos presidenciales, ocho congresistas, el asesinato de decenas de diputados y alcaldes locales, junto con más de 3.000 miembros de ese partido, obligando a los desmovilizados de las FARC a retomar las armas y buscar en las selvas colombianas un escenario para defenderse. Segunda situación, el incumplimiento de lo pactado en el punto cuarto de la actual negociación denominada ‘Participación en Política’ donde se establece la creación de circunscripciones electorales transitorias especiales en las regiones más golpeadas por el conflicto, la creación de una comisión con los partidos políticos para definir el estatuto de la oposición y de una comisión de expertos para una ‘revisión integral’ del sistema electoral (Semana, 2013). Aspectos que de no ser refrendados en los comicios por el pueblo colombiano quedarían al libre albedrío de los gobiernos de turno que dependiendo de la afinidad política con el mandato de Juan Manuel Santos podría desencadenar en incumplimientos de acuerdos firmados durante la negociación, generando así una reorganización de las FARC, en grupos criminales inconformes y dispuesto a generar nuevamente un nuevo escenario de violencia en el País.

Actividades delincuenciales que financian la lucha armada de las FARC

Las FARC han participado en actividades criminales para financiar su lucha armada en contra del gobierno Colombiano desde hace ya varias décadas, el cual hace visible que no existe ninguna diferencia en la forma de actuar de este grupo guerrillero y las bandas criminales para obtener recursos y poder en diferentes zonas del País. Es por ello que se analizara las diferentes actividades ilícitas de este grupo guerrillero para dar a conocer como se genera ese apalancamiento a la lucha armada.

Como factor de financiación se encuentra el narcotráfico donde el vínculo que tiene las FARC con este delito nace cuando los carteles de Medellín y Cali iniciaron una desarticulación dando paso libre a esta organización ilegal, esto trajo como consecuencia que los diferentes frentes de las FARC iniciaran el cobro de vacunas o impuestos a toda persona que cultivara y produjera cocaína en lugares como el Magdalena Medio, Putumayo, Catatumbo, Guaviare entre otras zonas del País que son territorio viable para este delito. Aunque diferentes líderes de las FARC han desvirtuado esa señalización de ser un grupo guerrillero narcotraficante como Alfonso Cano el cual afirmo: “Quisiera serle taxativo en esto: ninguna unidad fariana, de acuerdo a los documentos y decisiones que nos rigen, pueden sembrar, procesar, comerciar, vender o consumir alucinógenos o sustancias psicotrópicas. Todo lo demás que se diga de mas, es propaganda”. (Publico.ES, 2011). Pero esta afirmación empieza a desvirtuarse cuando se observa que las FARC ven en el narcotráfico la mayor fuente de ingresos necesarios para fortalecer su lucha armada y generan un control territorial en diferentes zonas del País para tener el mejor provecho económico del narcotráfico, como el general Luis Alberto Pérez. (El Colombiano, 2012) afirmo: “Las FARC participan desde la siembra de la hoja de coca y marihuana, la producción en critalizaderos y laboratorios, el tráfico y la distribución, así como en alianzas con las bandas criminales y los carteles mexicanos”.

Ahora cabe señalar que las FARC han adoptado una posición de ejercer todo control y manejo del narcotráfico para así generan mayor utilidad de este delito y convertirse de una u otra en nuevo cartel, como el general Hernán Giraldo, (El Colombiano, 2012) lo afirma;

Ahora la guerrilla se convirtió en un gran cartel de narcotráfico que quiere controlar toda la cadena productiva y prueba de eso es que se han descubierto cientos de laboratorios y criticizaderos donde la guerrilla produce la base de coca y la propia cocaína para venderle a los narcotraficantes.

Según cifras de la UIAF (Unidad de información y análisis financiero) en 2005 produjo un informe sobre las cuentas de las FARC, donde estima que por impuestos a los narcotraficantes en Colombia, a este grupo armado les ingresaban \$23.000 millones anuales. (El Colombiano, 2014). Sin duda el narcotráfico ha desvirtuado la ideología comunista de las FARC y genero un nuevo propósito a la lucha armada de esta organización en contra del Estado Colombiano, como León Valencia, director de la Corporación Nuevo Arco Iris (El Colombiano, 2012) lo afirma:

Aunque antes se beneficiaron del gramaje a cultivadores de coca y narcotraficantes, desde 1994 las FARC se metieron de fondo con el narcotráfico por iniciativa del ‘Mono Jojoy’, quien decía que necesitaban mucha plata para dar el salto de la guerra de guerrillas y tomarse el poder.

Sin duda el narcotráfico es la actividad ilícita con mayor rentabilidad para las FARC y con mayor impacto para todos los milicianos y cabecillas de esta guerrilla, y es allí donde surge la incertidumbre si al existir un acuerdo de paz en la Habana, todos los miembros activos de esta organización ilegal abandonen de manera contundente este delito y no establezcan nexos estratégicos con las bandas criminales.

El conflicto armado en Colombia se ha caracterizado por el gran porcentaje de secuestros que ha efectuado las FARC para generar así una presión al Estado nacional, donde este tipo de hechos han sido reprochados por toda la comunidad internacional al violar de forma clara los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la población civil y el personal uniformado de las fuerzas armadas de Colombia. Es debido a esto que cifras expuestas por el Centro Nacional de Memoria Histórica afirman que entre 1970 – 2010 se documentaron 39.058 víctimas del secuestro y donde las FARC figuran como autor presunto en el 33% de los casos registrados. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Ahora bien este delito al ser juzgado fuertemente por la comunidad internacional, logro que los dirigentes de esta guerrilla anunciaran de forma publica la idea de no volver a secuestrar como se manifestó el día 26 de febrero de 2012 donde el secretariado del Estado Central de las FARC (Desde abajo, 2012) afirmo:

Mucho se ha hablado acerca de las retenciones de personas, hombres o mujeres de la población civil, que con fines financieros efectuamos las FARC a objeto de sostener nuestra lucha. Con la misma voluntad indicada arriba, anunciamos también que a partir de la fecha proscribimos la práctica de ellas en nuestra actuación revolucionaria.

Ahora cabe señalar que lo ocurrido con el general Álzate hace perder toda validez de este documento expuesto por el secretariado de las FARC, y pone en entre dicho si este grupo guerrillero realmente quiere dejar este delito definitivamente.

Al conocerse que las FARC dejarían de secuestrar a la población civil, trajo como consecuencia el incremento de otro delito relacionado, como es la extorsión, debido a que es una acción delincencial derivada del narcotráfico generando una serie de vacunas o impuestos que se cobran por la producción y cultivo de coca, el cual genera grandes cantidades de dinero a las

FARC, pero debido a la fuerte presencia de la fuerza pública en zonas donde este grupo armado tenía gran control y manejo de estos cultivos, se vieron obligados a desplazarse a territorios nuevos en búsqueda de nuevas alternativas para seguir llevando este flagelo. Una de ellas fue, crear mecanismos de extorsión a personas u organizaciones que manejan la minería ilegal en el País. Según datos del informe ‘Guerrillas y Población civil trayectoria de las FARC 1949-2013’ (Caracol Radio, 2013) afirma: “En solo dos zonas mineras ubicadas en el nordeste antioqueño y en el sur de Bolívar, las FARC perciben ingresos mensuales de 2.100 millones y 3.500 millones, respectivamente”. Pero este delito no solo tiene como objetivo el control de la minería ilegal sino trasciende mucho más allá y se genera ahora un tipo de extorsión a las diferentes multinacionales que ingresan anualmente al País, como lo evidencio en 2003, el director del grupo de investigaciones del Banco Mundial, Paul Collier (La Silla Vacía, 2012) quien afirmó: “En los últimos cinco años a la guerrilla colombiana le ingresaron más de mil millones de dólares por extorsión a multinacionales europeas”. A esto se puede concluir que en la mesa de negociación de la Habana, se deben crear diferentes mecanismos legales que protejan y den garantía a los empresarios de los diferentes sectores económicos que hechos relacionados con la extorsión no podrán volver a ocurrir ya sea por esta organización o por diferentes actores delincuenciales que ven en este delito una gran fuente de dinero fácil.

Por otra la minería legal y la ilegal se ha convertido en un método de financiamiento para este grupo guerrillero, debido a que los cabecillas de los diferentes frentes lavan el dinero que se genera por el narcotráfico y tienen como facilidad generar diferentes métodos de extorsión a las empresas y mineros que de forma ilegal explotan los recursos del País. Cifras establecidas por la Sexta Brigada del Ejército afirman: “En una sola explotación aurífera tradicional en Ataco, en

el Tolima, las FARC tenían ingresos diarios de 120 millones de pesos por mina”. (La silla vacía, 2012). Sin duda la minería se ha convertido en un factor clave de ingresos para las FARC, debido a que se generan varias formas de accionar delictivo de una sola fuente, así lo manifestó el coronel Héctor Paéz, director de carabineros de la policía Nacional (Usaid, 2013) afirma: “ya sea explotando directamente los minerales, alquilando las retroexcavadoras o explotando a los mineros que también ilegalmente explotan.”. Sin duda esta nueva forma de financiamiento traerá como consecuencia el fortalecimiento de cabecillas de las FARC en diferentes zonas mineras que verán viable la opción de concentrarse en este acto delictivo para sostenerse de forma económica y generar un poder en estas zonas si se firma un acuerdo de paz en la Habana.

Para evidenciar de manera más concreta el tipo de delitos delincuenciales que están realizando las FARC para financiar su lucha armada y generar un tipo de presión social al Estado Colombiano, la corporación arco iris diseño una posible distribución de las finanzas de las FARC donde se enmarcan los posibles porcentajes que cada delito tiene para dar un aporte estratégico a las finanzas de este grupo armado ilegal.

Tabla 1- Delitos que financian a las FARC

Delito	Porcentaje	Forma de realizar el delito
Narcotráfico	35%	Se cobran diferentes cuotas a toda la cadena de producción y comercialización de las drogas ilícitas. Esto con el fin de tener un control directo del negocio.
Minería Ilegal	20%	Se cobran cuotas de manejo de maquinaria y explotación de los diferentes recursos naturales tanto a las empresas como a los mineros ilegales.

Secuestro y Extorsión	30%	Aunque las FARC afirmaron que terminarían con el secuestro en todo el País. Esto conllevó a que la extorsión se incrementara en diferentes partes del territorio para consolidarse como una nueva fuente de financiación.
Otros, Economía “Legal”	15%	las FARC han logrado legalizar mucho de su dinero ilícito por medio de empresas privadas tales como : empresas de taxis, lanchas, supermercados y ganadería; aparte de esto reciben dinero por medio de ONG’S Internacionales las cuales apoyan de forma directa la postura ideológica de este grupo armado.

Fuente: la silla vacía

Al Analizar la información anterior, se observa en primer lugar que el narcotráfico es la fuente directa de financiamiento de las FARC, debido a la capacidad militar, control territorial de las diferentes rutas nacionales y/o internacionales del tráfico de drogas en Colombia. Un ejemplo claro, es que la mayoría de los frentes de esta guerrilla que se encuentran ubicadas en zonas de cultivo de coca cobran un tipo de impuesto obligatorio a todos los cocaleros, los cobradores de base de coca y los diferentes laboratorios que la producen, esto sin traer a colación el cobro por transporte y las diferentes redes de apoyo logístico que dan en este tipo de negocio ilegal. Cabe aclarar que las FARC siempre han mantenido una postura que ellos no son narcotraficantes y que solo imponen impuestos sobre aquellas actividades generadas por el narcotráfico que se encuentran bajo su control territorial. Lo que no cabe duda es que las FARC durante décadas han financiado su actuar delictivo mediante dineros del narcotráfico y le ha dado un enfoque internacional desde el periodo de la zona de despeje donde se establecieron conexiones con el cartel de los Arellanos Félix en Tijuana, México en 2000. (Aventura, 2020).

Desde 2008, han existido una serie de informes que dan a conocer los nexos que tiene las FARC con los diferentes carteles de México y como las rutas del narcotráfico en todo sur y centro america se han venido desarrollando con ayuda y apoyo logístico de este grupo guerrillero.(The new york times, 2008). Esta afirmación la enfatizo el ministro de defensa, Juan Carlos Pinzón, quien afirmo: “Frente al tema de si las FARC tienen nexos o no con el narcotráfico, es ridículo dudarlo, porque a esta gente todo el tiempo se le ha comprobado y demostrado sus nexos con esta actividad ilícita”. (El colombiano, 2013). Ahora la discusión se genera en la mesa de negociacion de la habana donde el grupo negociador de las FARC considera que las afirmaciones que realizo el departamento de Estado de Estados Unidos, al ofrecer una recompensa por la captura de Rodrigo Londoño Echeverri, alias ‘Timochenko’ generan un malestar para las negociaciones que se estan adelantando en la habana y pone en duda el ‘apoyo’ que el presidente Barack Obama quiere brindar a el proceso como ‘Ivan Marquez’ lo afirmo; “Es contradictorio que mientras el presidente Obama ha expresado su apoyo al proceso, voceros del Departamento de Estado actúen a contracorriente de ese proposito”. (El espectador, 2014).

Pero lo que si es claro es que los diferentes frentes de las FARC han manejado de forma activa y lucrativa las diferentes zonas de cultivos ilegales del pais, para sacar el mejor provecho del narcotráfico, y generar diferentes rutas de narcotráfico que puedan ser estrategicas para el transito y control de estos narcoticos.



Gráfico 1- Principales frentes de tráfico de drogas
Fuente Pensamiento colombia

En segundo lugar se concluye del informe de la corporación Arco Iris que las diferentes actividades ilegales han desvirtuado la ideología inicial de este grupo armado, estableciéndolo como un actor delincencial donde su mayor interés es el lucro económico que se pueda generar de dichas actividades ilegales, esto quiere decir a su vez, que si las opciones de acuerdos entre el Gobierno y las FARC no son favorables y rentables para los futuros desmovilizados, estos buscaran la forma de obtener dinero ‘fácil’ nuevamente y retomar la vida de la ilegalidad debido a la rentabilidad que estos delitos generan. Así mismo existe un grupo de mayor consideración a analizar y es el que dentro de la estructura armada han sido los encargados de manejar los negocios de narcotráfico, extorsión, y secuestro, quienes han cambiado un supuesto ideal beligerante en busca de unos beneficios claramente diferenciados por las ganancias de poder que

dan las actividades económicas delictivas mencionadas, este grupo sin duda va a continuar delinquir y formarían la nuevas FARCRIM.

Las alianzas que se están generando entre las FARC y las bandas criminales en Colombia

El termino Bacrim se ha venido enfatizando desde; la desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia en 2006, donde las autoridades iniciaron el monitoreo de las acciones de grupos que eran considerados o bien reductos de los grupos desmovilizados, o estructuras armadas que nunca se desmovilizaron dentro del proceso que adelanto con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), o grupos de desmovilizados que se habían rearmado como nuevos grupos, aprovechando el vacío de poder dejado por los paramilitares en las regiones donde tenían presencia. (Prieto, 2013, p.01).

Estas bandas criminales tienen una estructura mafiosa que buscan tener una alianza con las FARC, basadas en intereses del manejo de cultivos de coca para así poder enviarlas al exterior sin tanto intermediario y así maximizar sus ganancias. Por otra parte es un negocio rentable para las FARC debido a que manejan un control en las diferentes zonas de producción de coca y aumentan notablemente el recaudo que se hacen por impuestos del cultivo, generación y tránsito de drogas ilícitas. Estas alianzas FARC – BACRIM se han venido evidenciando en los últimos años como se registro en el departamento Córdoba donde:

Tropas del batallón de infantería No. 33 Junín, adscritas a la Décima primera brigada del Ejército, en su ofensiva contra las bandas criminales y el narcotráfico, lograron la captura de tres presuntos miembros de los Urabeños y la recuperación de un menor de edad. Así mismo, entre los hombres se

encontraban un miembro de 27 años al parecer del frente 58 de las FARC. (Ejercito nacional de colombia, 2013).

Estas alianzas han venido enmarcando dentro de una alianza comercial por parte de las Bacrim donde se compra la base de coca a las FARC debido a que estas tienen control territorial. Pero no obstante a esto se ha evidenciado en una investigación realizada en Antioquia y Córdoba que:

Las Bacrim habían pagado por la base de coca no solo con dinero en efectivo, sino también en suministros, que a menudo son difíciles de conseguir por las FARC en el nudo de paramillo, donde están rodeadas por las fuerzas de seguridad y tienen poco acceso a los centros urbanos. (McDermott, 2013, p. 24) .

Pero estas alianzas no solo se han efectuado por aspectos comerciales, sino también en realizar de manera conjunta atentados en contra de la población civil y dar un aviso contundente al gobierno nacional y sus fuerzas armadas de que se está consolidando una nueva amenaza, que tendrá una fuerte influencia si se logra realizar los acuerdos de paz en la Habana. Como se evidencio en el ataque en Córdoba donde la policía nacional afirmo;

Los frentes de ese bloque (bloque 58 de las FARC) brindan protección armada a los cambuches en los que se esconden alias “Otoniel” (máximo cabecilla del “Clan Úsuaga) y reciben un porcentaje por la custodia de cargamentos de cocaína y por tanto mantienen una disputa con otros grupos armados ilegales por la extracción ilegal de oro en zonas de Córdoba y Antioquia”

(Vanguardia.com, 2014)

Aunque en la Habana los negociadores de las FARC niegan cualquier tipo de relación con las bandas criminales, es claro que diferentes comandantes de la guerrilla han tenido vínculos directos con algunos líderes de las Bacrim, como se pudo evidenciar el 23 de agosto de 2014 donde las FARC y las bandas criminales realizaron un atentado a la fuerza pública en el departamento de Córdoba, donde siete policías murieron y cinco resultaron heridos por un ataque a una patrulla de la policía. (El espectador, 2014). Este hecho delictivo logro evidenciar que los nexos entre las FARC y las bandas criminales son reales y que existe un tipo de relación familiar entre cabecillas de estas organizaciones ilegales como lo explico el General Rodolfo Palomino:

Los informes preliminares evidencian no solo un acuerdo delincencial, también un estrecho vínculo familiar, teniendo en cuenta que el máximo cabecilla del Clan Úsuaga, Darío Antonio Úsuaga, alias 'Otoniel', es primo hermano del jefe del bloque noroccidental de las FARC, Luis Oscar Úsuaga Restrepo, alias 'Isaías Trujillo. (El espectador, 2014).



Grafico 2- Alianzas criminales entre FARC y Bacrim recuperado de
Fuente: vanguardia

Este tipo de hechos delictivos deja un análisis prospectivo de una eventual conformación de bandas criminales con milicianos de las FARC debido al poder que se quiere ejercer en la producción de base de coca y las rutas del narcotráfico que se encuentran conformadas en

Colombia. Esta estrategia se pudo evidenciar con la supuesta evidencia que encontró la inteligencia de la fuerza pública en varios documentos incautados a las FARC en la región del Urabá, donde se encontraron documentos que afirman. “Reportes a sus superiores sobre los contactos con las bandas en córdoba y Urabá” (Caracol radio, 2014). Sin dudas las alianzas FARC y Bacrim ya se encuentran consolidando de manera contundente tras un eventual acuerdo en la Habana, donde se tiene claro que al no concretar beneficios esperados para los posibles desmovilizados de las FARC, estos se transmutaran de manera inmediata a ser actores delincuenciales que lideraran diferentes bandas criminales por su conocimiento detallado del narcotráfico y sus alianzas con el mercado de tráfico de armas.

Conclusiones

Se puede evidenciar que el problema que puede enfrentar el gobierno nacional en concretar el acuerdo de paz con las FARC, es el que debe integrar todo un grupo de acción inter-agencial donde se enfatice el bienestar y prosperidad de todos los milantes de las guerrilla que se desmovilizaran, debido a que si no se realiza con un detallado planeamiento y control, estas personas conformaran nuevos grupos insurgentes o delincuenciales, debido al concepto de la cultura de la ilegalidad que dejo como legado los capos del narcotráfico en los años 80's.

En segundo lugar se puede concluir que el cambio ideológico que ha tenido las FARC durante esta última década ha desfragmentado y dividido a gran parte de los integrantes de esta guerrilla, debido a que la ideología comunista no ha sido rentable y no se pudo consolidar como un garante que generara apalancamiento a la lucha armada, por otro el establecer que diferentes acciones delincuenciales generaban recursos para la prolongación de la guerra ha sido el motor de abastecimiento de este grupo armado ilegal.

De igual forma se establece que la política actual de las fuerzas armadas de Colombia en combatir y neutralizar a objetivos de alto valor nacional, genera un riesgo de fragmentación y criminalización de los diferentes cabecillas de la guerrilla, el cual al tener nexos latentes con las diferentes bandas criminales generaría el fortalecimiento de estas y un accionar violento en las zonas urbanas del País.

Por último se concluye que es importante consolidar políticas de Estado que ataquen, controlen y disminuyan los delitos que generan los diferentes grupos armados ilegales y las bandas criminales.

Bibliografía

- Aventura, A. (13 de Marzo de 2020). *Los cultivos de las FARC*. Recuperado de www.derechos.net/colombia/messages/227.html
- Caracol Radio. (19 de noviembre de 2013). FARC cambiaron secuestro por extorsión y se frenó la desmovilización. págs. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/FARC-cambiaron-secuestro-por-extorsion-y-se-freno-la-desmovilizacion/20131119/nota/2019212.aspx>.
- Caracol Radio. (23 de septiembre de 2014). Revelan supuesta evidencia del acuerdo entre las FARC y los Usuga. Recuperado de http://www.eltiempo.com/colombia/cali/moto-bomba-en-tumaco_11045401-4ol.com.co/noticias/judiciales/revelan-supuesta-evidencia-del-acuerdo-entre-las-FARC-y-los-usuga/20140923/nota/2428790.aspx
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (19 de junio de 2013). Las cifras del secuestro. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/1530-las-cifras-del-secuestro>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Una guerra prolongada y degradada. Dimensiones y modalidades de violencia. Recuperado de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf
- Declaración política del XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista Colombiano Páginas 7, 8. y. (2001). "Por Una patria nueva" B. Bogotá D.C.
- Desde abajo. (27 de febrero de 2012). Las FARC anuncian el fin del secuestro. Recuperado de <http://www.desdeabajo.info/colombia/item/19269-las-FARC-anuncian-el-fin-del-secuestro.html>
- Ejército nacional de Colombia. (28 de Febrero de 2013). Ejército Nacional De Colombia. Recuperado de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=342975>
- Observatorio de política & estrategia en América latina (06 de junio de 2014). Con \$3,6 billones las FARC sostienen sus estructuras. El colombiano Recuperado de [http://www.opeak.net/index.php?option=com_k2&view=item&id=20554:con-\\$36-billones-las-FARC-sostienen-sus-estructuras](http://www.opeak.net/index.php?option=com_k2&view=item&id=20554:con-$36-billones-las-FARC-sostienen-sus-estructuras).
- El Colombiano. (09 de junio de 2012). FARC tienen 19 frentes que están dedicados a la coca. págs. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/FARC_tienen_19_frentes_que_estan_dedicados_a_la_coca-EVEC_185375.
- El espectador. (17 de septiembre de 2014). Relación entre 'Clan Úsuga' y FARC es de familia . págs. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/relacion-entre-clan-usuga-y-FARC-de-familia-articulo-517238>.
- El espectador. (16 de septiembre de 2014). Son siete los policías muertos tras emboscada de FARC en cordoba. págs. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/son-siete-los-policias-muertos-tras-emboscada-de-FARC-c-articulo-517021>.

- El colombiano. (18 de MARZO de 2013). El Colombiano. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/es_ridiculo_dudar_que_las_FARC_sean_narcotraficantes_mindefensa-PEEC_233950
- El espectador. (24 de ABRIL de 2014). EL ESPECTADOR. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/no-somos-una-organizacion-narcotraficante-FARC-articulo-488591>
- ES, P. (2011). "siempre sera posible construir escenarios de negociación con el gobierno". págs. Recuperado de <http://www.publico.es/internacional/381305/siempre-sera-posible-construir-escenarios-de-negociacion-con-el-gobierno>.
- FARC. (2013). Estatutos guerrilleros de las FARC-EP. Recuperado de <http://FARC-ep.co/wp-content/uploads/2013/10/Estatutos.pdf>
- Fisas, V. (2002). Transformación de conflictos. Barcelona: Plaza & Janés (pp. 100-102).
- La silla vacía. (28 de febrero de 2012). De lo que viven las FARC sin el secuestro. págs. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/de-lo-que-viven-las-FARC-sin-el-secuestro-31683>.
- McDermott, J. (2013). Las FARC, el proceco de paz y la posible criminalización de la guerrilla. Insight Crime.
- Prieto, C. A. (2013). Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia. Bogotá: Programa de cooperación en seguridad regional.
- Revista Semana, (Noviembre de 2013). Nación: "Estos son los 15 puntos del acuerdo sobre participación política. págs. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/15-puntos-del-acuerdo-sobre-participacion-politica/363722-3>.
- The new york times. (7 de Octubre de 2008). Colombia Rebels Linked to Mexico Drug Cartels. Recuperado de www.nytimes.com/2008/10/08/world/americas/08mexico.html?_r=0
- UMNG. (2001). Analisis informe Rand Corporation. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014
- USAID. (05 de septiembre de 2013). Las FARC apuestan por la minería ilegal. Recuperado de <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/noticias/las-FARC-apuestan-mineria-ilegal>
- Vanguardia.Com. (17 de Septiembre de 2014). Vanguardia. Recuperado de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/278932-alianza-entre-FARC-y-bacrim-responsables-del-ataque-en-cordoba>
- Verdad abierta.com. (12 de Noviembre de 2012). *las conferencias de la creación (1964-1969)*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia-de-las-farc/243-la-historia/farc/4297-las-conferencias-de-la-creacion-1964-1969>